

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISEÑOS Y MODA KAREN PAMELA DISMOKARPAM SA.

En la ciudad de Manta, el día jueves 14 de abril de 2020, siendo las nueve horas, en las oficina de la compañía, ubicada en la calle 13 s/n y avenida 8 Edificio Karen Pamela, se reúnen los accionistas de la compañía **DISEÑOS Y MODA KAREN PAMELA DISMOKARPAM SA.**, señores Guerrero Vivanco Carlos Anibal por sus propios y personales derechos, propietario de 1.520 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una; la señora Happe Villa Ingrid Pamela por sus propios y personales derechos, propietaria de 6.080 participaciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una; la señora Happe Villa Karen Paola, por sus propios y personales derechos, propietaria de 6.080 participaciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, la señora Villa Cantos Asunción Monserrate por sus propios y personales derechos, propietaria de 361.106 participaciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una; con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de trescientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y seis dólares americanos, dividido en trescientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 cada una.

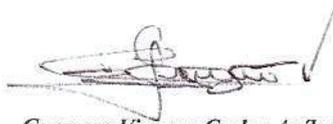
Preside la Junta el Dr. Carlos Anibal Guerrero Vivanco, en su calidad de Presidente de la Compañía, e interviene como secretaria la señora Asunción Monserrate Villa Cantos en su calidad de Gerente General.

Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos resolvieron constituirse en ese instante en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, conforme a lo establecido en los estatutos y el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para resolver el siguiente punto del orden del día:

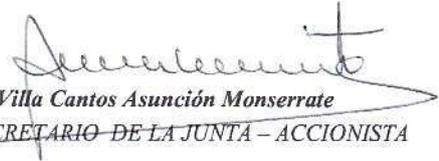
1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Una vez entregada la información a los Accionistas, estos proceden a solicitar información detallada de cada una de las cuentas contables para poder revisar y analizar las cifras consignadas en el Estado Financiero y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico 2019 y poder extraer conclusiones. Luego del correspondiente análisis los Accionistas decidieron aprobar los documentos Financieros por unanimidad.



Guerrero Vivanco Carlos Anibal
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA



Villa Cantos Asunción Monserrate
SECRETARIO DE LA JUNTA – ACCIONISTA



Happe Villa Karen Paola
ACCIONISTA



Happe Villa Ingrid Pamela
ACCIONISTA